



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

COMPETICIÓN: CTO. REGIONAL DE LANZAMIENTOS LARGOS DE INVIERNO
MENORES – SUB16, SUB18 Y SUB20
LUGAR: YECLA Y ALHAMA
FECHA: SÁBADO 24 DE FEBRERO Y DOMINGO 25 DE FEBRERO
CONTROL: COMITÉ TERRITORIAL DE JUECES DE LA FAMU
ORGANIZADOR: ADA YECLANO Y ATLETISMO ALHAMA

HORARIO PROVISIONAL

SÁBADO 24 DE FEBRERO – YECLA

10:00 LANZAMIENTO DE MARTILLO HOMBRES – SUB16, SUB18 Y SUB20
11:30 LANZAMIENTO DE MARTILLO MUJERES – SUB16, SUB18 Y SUB20
13:00 LANZAMIENTO DE JABALINA MUJERES – SUB16, SUB18 Y SUB20

DOMINGO 25 DE FEBRERO – ALHAMA DE MURCIA

10:00 LANZAMIENTO DE DISCO HOMBRES – SUB16, SUB18 Y SUB20
11:30 LANZAMIENTO DE DISCO MUJERES – SUB16, SUB18 Y SUB20
13:00 LANZAMIENTO DE JABALINA HOMBRES – SUB16, SUB18 Y SUB20

NORMAS TÉCNICAS:

PARTICIPACIÓN

Se admitirá un máximo de 5 atletas por categoría, en caso de que alguna de las categorías no se complete, esas plazas serán completadas por atletas de otras categorías según marcas acreditadas.

Nº DE INTENTOS

Todos los atletas tendrán 3 intentos y los 8 mejores (independientemente de la categoría) tendrán 3 intentos más de mejora.

DORSALES:

Los atletas FAMU deberán estar inscritos con su DORSAL ÚNICO y llevarlo a la competición, en caso de no ser así se procederá a la sanción estipulada en el libro de reglamentación FAMU, apartado DORSAL ÚNICO, de 3 euros por dorsal no inscrito correctamente.

Para atletas de fuera/Independientes se le asignará un dorsal y será recogido la secretaria de competición, si el atleta ya tiene dorsal de otra competición de la federación deberá usar esedorsal.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN:

La inscripción la deberán hacer los clubes FAMU y de fuera de la región a través de la Intranet de la RFEA (<http://isis.rfea.es/sirfea2/>) hasta el **MARTES ANTERIOR A LA COMPETICIÓN a las 22:00 horas**. Pasado este plazo la aplicación se cerrará y no admitirá ninguna inscripción.

Atletas Independientes, podrán hacer la inscripción enviando un correo electrónico a competiciones@famue.es con sus datos (nombre, apellidos, nº licencia, prueba, fecha nacimiento, club, marca, fecha y lugar) hasta el **MARTES ANTERIOR A LA COMPETICIÓN a las 22:00 horas**. Pasado este plazo no se admitirá ninguna inscripción.

El JUEVES anterior a la competición se publicará en la web de la FAMU (www.famu.es) el listado de los atletas inscritos y admitidos, así como el horario definitivo para la competición. No se permitirá la participación de atletas en competiciones, que no hayan realizado la inscripción en tiempo y forma.

Los atletas independientes, deberán realizar el pago del canon de competición por transferencia bancaria una vez publicado el listado de admitidos y adjuntar el justificante por correo a competiciones@famu.es

Los atletas de clubes de fuera se les pasará el cobro a través de SDP

CANON DE PARTICIPACION DE ATLETAS EN LA COMPETICION:

- Atletas FAMU Sub16-Sub18-Sub20-Sub23-Senior-Máster: 5€ dos pruebas, a partir de la segunda prueba se sumará 1 euro por prueba (ej: 3 pruebas 6€, 4 pruebas 7€,

SANCIONES:

Atletas inscritos que no se presenten en la competición, se realizará un recargo de 3€ para categoría SUB-16 hasta MASTER, excepto aquellos que lo justifiquen el Viernes anterior al desarrollo de la misma, hasta las 14:00h previo aviso por correo electrónico a competiciones@famu.es. En este caso no se le cobrará el recargo de los 3€, pero sí el canon de inscripción.

PAGO DE CUOTAS:

El pago de los atletas de la FAMU y de clubes de fuera, lo deben de hacer sus Clubes a través de la plataforma de SDP.

Para los atletas independientes, el pago lo harán directamente a la FAMU una vez publicado el listado de admitidos, debiendo enviar el justificante de la transferencia por correo electrónico.

Datos bancarios: ES36 3058 0422 2427 2000 5352

RESPONSABILIDAD IMAGENES:

“La difusión de imágenes de los atletas menores de edad está protegida, y su uso cualquiera que sea su finalidad debe en todo caso ser autorizada expresamente por la FAMU o cualquier titular de ésta. Su uso o publicación no autorizada ya sea en RRSS o en cualquier otro tipo de medio se encuentra EXPRESAMENTE PROHIBIDA, siendo responsable el autor de cualquier infracción que dicho uso pudiera conllevar”